

administración local

AYUNTAMIENTOS

ALMADÉN

EDICTO

Habiendo sido nombrada doña Rosa María Rivallo Sánchez, como Personal Eventual para ocupar el puesto de trabajo de confianza y/o de asesoramiento especial de Secretaría Alcalde (Administrativo), con las funciones específicas de Secretaría Particular del Alcalde y Coordinadora de Alcaldía, nombrada por Resolución de Alcaldía número 2019-0331, con una retribución anual bruta de 27.239,35 Euros, se publica el mismo para su general conocimiento y en cumplimiento del artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Almadén, a 3 de octubre de 2019.- La Alcaldesa-Presidenta, doña M^a Carmen Montes Pizarro.

Anuncio número 3219

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>